

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2025

Seguimiento I Trimestre

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano I Trimestre



Contenido

Primer seguimiento, Plan de Participación Ciudadana 2025	2
1. Estrategias de comunicación y participación	2
2. Acuerdos Étnicos	3
3. Diez criterios: Construyamos junt@s	4
4. Conoce y aporta al Plan de Acción Institucional 2025 de la UNGRD	4
5. Mapas comunitarios	4
6. Desarrollando provectos de gestión del riesgo con enfogue comunitario.	5

Conmutador: (+57) 601 552 9696



Plan de Participación Ciudadana 2025 Seguimiento I Trimestre

El presente documento corresponde al seguimiento a la ejecución de las actividades que componen el Plan de Participación Ciudadana de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD.

Este ejercicio se desarrolla en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012, la cual adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) y establece al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD, destacando la participación ciudadana como principio fundamental.

Con corte al 30 de marzo de 2025, el plan presenta un avance global del **6%**, reflejado en las siguientes actividades:

1. Estrategias de comunicación y participación.

- **Objetivo:** Orientar la producción de contenidos e información contextualizada sobre el riesgo de desastre a partir de la colaboración y articulación entre capacidades locales y nacionales para facilitar las decisiones individuales y colectivas de los actores públicos, privados y comunitarios presentes en el territorio (Proyecto PNGRD 1.7-P10. Realizar la comunicación para promover una mayor conciencia de la misma a escala nacional). Estrategias de participación y comunicación
- Detalle de la actividad: Estas estrategias pretenden establecer orientaciones para crear contenidos sobre el riesgo de desastres que sean fáciles de entender y adecuados para cada comunidad o sector. También buscan involucrar activamente a toda la comunidad en la gestión del riesgo, explicando cómo se participa y cuáles son las diferentes responsabilidades.

• **Avance:** 30%

Detalle de avance:

- Revisión documental y análisis de contenido.

Conmutador: (+57) 601 552 9696



- Formulación de enfoques preliminares y líneas de trabajo.
- Diseño de instrumentos para recolección de información primaria.
- Creación de base de datos con 89 representantes de diversos sectores (NARP, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, emisoras comunitarias, gremios y academia).

2. Acuerdos Étnicos

- Objetivo: Consolidar la implementación de los compromisos derivados de los procesos de consulta previa con pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, mediante el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión diferencial e intercultural del riesgo de desastres, que reconozcan y articulen los sistemas propios de conocimiento, los derechos colectivos, los principios de gobernanza territorial y los marcos normativos vigentes, en cumplimiento de los acuerdos establecidos en escenarios de concertación étnica y de conformidad con las competencias institucionales de la UNGRD.
- **Detalle de la actividad:** Dar cumplimiento a los acuerdos étnicos en el marco del plan de desarrollo 2022-2026.

• Avance: 30%

Detalle de avance:

- Revisión contractual de los acuerdos IT4-104 e IT4-105.
- Revisión del anexo técnico por parte de los equipos jurídicos y financieros de la Subdirección General.
- Se cuenta con CDP y la ejecución se adelantará con 5 organizaciones, bajo supervisión de la Subdirección General.

Conmutador: (+57) 601 552 9696



3. Diez criterios: Construyamos junt@s

 Objetivo: Diseñar y formular el decálogo de capacidades mínimas de los actores sociales y comunitarios del SNGRD orientado a generar acciones desde un enfoque participativo teniendo en cuenta los diferentes grupos poblacionales

• Avance: 30%

• **Detalle de avance:** Se realizó primer borrador decálogo de capacidades mínimas del eje 3 de Participación Social del Marco Estratégico de Gestión Integral del Riesgo - MEGIR.

4. Conoce y aporta al Plan de Acción Institucional 2025 de la UNGRD

- **Objetivo:** Incentivar la participación de nuestras partes interesadas en la construcción conjunta del plan de acción institucional para la vigencia 2024.
- Detalle de la actividad: Incentivar la participación de nuestras partes interesadas en la construcción conjunta del plan de acción institucional para la vigencia 2024.

• Avance: 100%

Detalle de avance:

- Publicación en redes sociales y página web institucional.
- Implementación de Google Forms para recibir observaciones.
- Difusión en redes sociales: LinkedIn, X y Bluesky.

5. Mapas comunitarios



- **Objetivo:** Promover capacidades en los actores territoriales del sistema nacional para la gestión de riesgo de desastres para desarrollar procesos sociales de participación, gestión de conocimiento, saberes ancestrales y divulgación en la GRD con el fin de que sean insumos para la actualización de los planes municipales de GRD y las estrategias municipales de respuesta. Proyecto Mapas Comunitarios
- Detalle de la actividad: Se fortalecen capacidades en actores locales para promover la participación, reconocer saberes y compartir conocimientos sobre el riesgo de desastres utilizando mapas. Esta información se usa para actualizar los planes y estrategias municipales de gestión del riesgo.

• **Avance:** 0%

Detalle de avance:

- Inicio del acompañamiento técnico en Cundinamarca.
- Elaboración de 18 mapas comunitarios en 9 municipios.
- Participación de 339 actores del SNGRD.

6. Desarrollando proyectos de gestión del riesgo con enfoque comunitario

- Objetivo: Formular e implementar proyectos comunitarios o territoriales que fortalezcan la Reducción del Riesgo de Desastres (La formulación de dichos proyectos, se realizará conjuntamente con la comunidad con el fin de conocer sus necesidades).
- **Detalle de la actividad:** Se diseñarán e implementarán proyectos comunitarios enfocados en la gestión del riesgo de desastres en varias regiones del país.

• Avance: 40%

Detalle de avance:

1. Proyecto con enfoque étnico en Supía y Riosucio (Caldas).

5



- 2. Proyecto Entretejidos en Guajira, Cesar, Amazonas, Guaviare y Cundinamarca.
- **3.** Talleres AVCA con Cruz Roja en Huila, Valle, Antioquia y Sucre.
- **4.** Proyecto sobre Manejo Integral del Fuego en convenio con la FAO en 10 departamentos.

Balance General

- Avances significativos: En el primer trimestre, se destacan logros en la socialización y participación ciudadana para el Plan de Acción Institucional (100%), la formulación de proyectos comunitarios (40%) y el desarrollo de estrategias de comunicación y acuerdos étnicos (30%).
- Aspectos por fortalecer: Los procesos de mapas comunitarios avanzan y requieren articulación territorial. Asimismo, es necesario acelerar la ejecución de los acuerdos étnicos, actualmente en etapa de revisión.
- Eficiencia: Aunque el avance consolidado es de 6%, varias actividades muestran bases sólidas para lograr una aceleración en los próximos trimestres.

Conclusiones

- La entidad ha logrado avances importantes en participación y articulación social, especialmente con la formulación del Plan de Acción Institucional 2025 y los proyectos de gestión comunitaria.
- 2. La participación de comunidades étnicas y diversos actores sociales en cada una de las actividades que conforman el plan, demuestra un enfoque inclusivo que fortalece la gobernanza en gestión del riesgo.



- 3. Los mapas comunitarios requieren mayor impulso, ya que constituyen una herramienta clave para la planificación territorial.
- 4. El avance general del 6% refleja un inicio prudente, con actividades en fase de preparación, que permitirá un desarrollo más ágil en los siguientes trimestres.
- 5. Se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento interinstitucional, priorizar recursos para la ejecución de acuerdos étnicos y garantizar la continuidad en los procesos de comunicación comunitaria.

Anexos:

- Excel, plan de participación ciudadana, seguimiento No.1
- Evidencias por actividad: Consúltelas acá: <u>https://drive.google.com/drive/folders/1oq5V2AIRXntu5Yv-uG3h4bKsD6cYOhHP?usp=drive_link</u>

Elaboró: Ángela Roa González – Contratista GRC

Conmutador: (+57) 601 552 9696